

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 166

Fecha Estado: 11/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720090023000	Ejecutivo	PROTECCION S. A	DIRETEX S. A	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación del crédito, se reconoce personería. VCG	08/10/2021		
05001310501720100119300	Ejecutivo	PROTECCION	PRODIAGO S.A EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuestas aportadas por la Cámara de Comercio y la Superintendencia de Sociedades. VCG	08/10/2021		
05001310501720180087300	Ordinario	CLAUDIA MARCELA VANEGAS RODRIGUEZ	PROTECCION	Audiencia Laboral Se declara en firme el dictamen pericial; se fija fecha para Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 13 de Enero de 2022 a las 8:00 a.m.; y el link para ingresar es https://call.lifefizecloud.com/10862325 . Se cita para la diligencia al médico Jaime Ignacio Mejía Pelaez, y la carga de la citación y del pago de los honorarios adicionales es del Protección. LC	08/10/2021		
05001310501720190079000	Ordinario	MONICA ALEJANDRA ZULUAGA RICO	FUREL S.A.	Auto resuelve solicitud Corrige decreto de pruebas. J.S.	08/10/2021		
05001310501720190079000	Ordinario	MONICA ALEJANDRA ZULUAGA RICO	FUREL S.A.	Auto resuelve solicitud Corrige Auto. J.S.	08/10/2021		
05001310501720200010100	Ordinario	LUZ ESTELLA AGUIRRE JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. LC.	08/10/2021		
05001310501720210013400	Ordinario	LUIS EDUARDO ECHAVARRIA QUINTERO	JOHY ALONSO MORALES	Auto niega recurso No repone auto. No concede recurso de apelación ante el Superior. requiere apoderado judicial de la Transportes Medellín y Castilla S.A, J.S.	08/10/2021		
05001310501720210016300	Ejecutivo Conexo	CARLOS ALBERTO REBOLLEDO LOPEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito. VCG	08/10/2021		
05001310501720210042300	Ordinario	LILLYANA BERNAL ARANGO	MODYMARCA S.A.S.	Auto resuelve recurso No repone el auto que rechaza la demanda, se abstiene de pronunciarse respecto del recurso de apelacion, ordena archivo del expediente. JA	08/10/2021		
05001310501720210044400	Ordinario	BENANCIO ANTONIO PULGARIN VIDAL	CAMARGO CORREA INFRA CONSTRUCCOES S.A.	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos, se ordena el archivo. JA	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210044900	Ordinario	LUIS EDUARDO BURITICA FRANCO	ARL COLMENA	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos, ordena archivo. JA	08/10/2021		
05001310501720210045900	Ordinario	ADRIANA PATRICIA VELEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Exige requisitos J.S.	08/10/2021		
05001310501720210046100	Ordinario	GUILLERMO LEON RIOS GALLEGO	UGPP	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S.	08/10/2021		
05001310501720210046600	Ordinario	COLPENSIONES	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. JA	08/10/2021		
05001310501720210047200	Ordinario	NATAN DONSKOY SUSSER	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. JA	08/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)